



B. N. Junio 1^o 1812

Sr. Don Ovidio Lopez.

Estimado Amigo:

Recibi' dos dos apreciables.
Relativamente a la pri-
mera nada pude ha-
cer, por que yo no tengo
influencia alguna con
las personas del Poder,
y no le habia contado
todavia antes por que es-
peraba el resultado de
algunos, que habia to-
cado y me ofrecieron con-
testar.

En cuanto a la segunda,
puede V. contar con
un ejemplar del Curso

que me pide, y el
que se le remitirá el
jués próximo.

Puede V. sacar me
en lo que pueda serle
útil, segun yo me
complaciere en respon-
der a sus deseos. Pero
cuando me toca en lo
que no me es dado
hacer, lamentaré como
ahora, mi inutilidad
para un amigo a
quien aprecio, y de
quien me congratulo
en sus escritos.

La afno S. J.

B. Feio de Linares